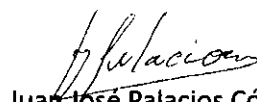


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y siete días del mes de marzo de dos mil trece, en el domicilio de la compañía se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Socios de la LAMOTORADIGITAL CIA. LTDA, de acuerdo a la convocatoria previamente realizada acorde con los estatutos de Sociedad, Presidida por el socio Señor Juan José Palacios Córdova y actúa como secretario el Gerente General Ing. Juan Diego Rodas Serrano, conforme al siguiente orden del día: **1) Constatación del quórum, 2) Informe de Presidencia, 3) Informe de Gerencia, 4) Lectura y aprobación de los Estados financieros de 2012, 5) Destino de las Utilidades del ejercicio 2012; y, 6) Asuntos Varios.** Dando cumplimiento al **primer punto** del orden del día el Señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum, encontrándose presente el ciento por ciento del capital, **Punto dos**, el Señor Presidente da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por los socios de forma unánime. **Tercer punto**, el Señor Gerente también da lectura a su informe, el mismo que los socios aprueban por unanimidad. **Cuarto punto.** El Gerente General, en calidad de responsable de la Información Financiera solicita que el Contador de la Compañía sea el que de lectura a los datos de los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2012, los mismos que luego de ser expuestos son aprobados por unanimidad. **Quinto punto**, se pone a consideración de los señores socios cual debe ser el destino de las utilidades a repartirse del ejercicio 2012, el socio Juan Daniel Alvarado propone que las utilidades del ejercicio, una vez afectadas con los que dispone el Código de Trabajo en cuanto al 15% de Participación de trabajadores, la Ley de Régimen Tributario Interno en lo tocante al impuesto a la Renta Anual y el Contrato Social en cuanto tiene que ver con la Reserva Legal, sean repartidas, se somete a votación y la decisión es unánime en este sentido, con la salvedad de que sea haga efectivo el pago siempre que no se afecte la liquidez de la empresa. **Sexto Punto.** Asuntos Varios. En este punto los socios por unanimidad acordaron que se cumplan los siguientes acuerdos; **A)** A partir del mes de abril de 2013 el contador Ing. José Robalino Sánchez, deberá presentar los estados financieros hasta el 15 del mes siguiente, para lo que recibirá el apoyo del Ing. Juan Pablo Molina Ormaza, Administrador en funciones de la empresa, quien debe entregar toda la información a su cargo para que se procese en la contabilidad. **B)** Se decide no aumentar en el ejercicio 2013 el Capital Social. **C)** Se encarga al Ing. Pedro Crespo realice la averiguación sobre los requisitos "**Sobre el mejor lugar para trabajar**", información que debe presentar hasta el 2 de mayo de 2013. **D)** Los honorarios del contador se fijan en \$ 300 a partir del mes de mayo de 2013. **E)** Finalmente, el socio Ing. Pedro Crespo solicita a los restantes tres socios la revisión del archivo: **Dropbox/LAMOTORA/DOCUMENTOS DE ESTANDARIZACION/PLAN ESTRATEGICO/Plan estratégico 2013.pptx**, el cual se debe copiar a WORD todas las actividades propuestas e indicar a su criterio la persona responsable para dicha actividad. Esto se debe presentar/enviar hasta el día 10 de abril de 2013. Sin tener más puntos que tratar, se da por terminada la junta General Ordinaria. Para constancia firman: el Presidente y el Gerente General Secretario de la Junta.


Juan José Palacios Córdova
PRESIDENTE


Ing Juan Diego Rodas Serrano
GERENTE SECRETARIO